

Anuncio del Tribunal Económico-Administrativo Central, por el que se hace pública la notificación a «Cronograma Construcciones, Sociedad Limitada» del expediente R.G. 2865/01 en el recurso de alzada interpuesto por el Director del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria de la A.E.A.T.

El Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, en el recurso de alzada que pende ante este Tribunal Económico-Administrativo Central, interpuesto por el Director del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, contra el fallo del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Valencia, de fecha 27 de febrero de 2001, en expedientes números 46/01041/99; 46/01042/99; 46/01043/99; 46/05574/99; 46/05576/99 y 46/05575/99 (acumulados), relativo al Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 1994, 1995 y 1996 por importes de 17.549,36 € (2.919.967 pesetas); 56.156,18 € (9.343.602 pesetas) y 175.701,78 € (29.234.317 pesetas) respectivamente; Acuerda: Aceptar el desistimiento formulado por el recurrente, declarando concluso el procedimiento.

Lo que se notifica, indicando que contra el referido fallo podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Vocal Jefe, Francisco Eiroa Villarnovo.—29.288.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Ceuta, sobre información pública de la redacción del proyecto constructivo de «Ampliación del Puerto de Ceuta. Fase segunda» y su correspondiente estudio de impacto medioambiental.

Las obras están integradas por un dique de abrigo de 2.970 m de longitud de los cuales los primeros 411 m—que corresponden al arranque— son el talud y el resto un dique vertical de cajones prefabricados de hormigón en 2 alineaciones, así como un muelle de 665 m de longitud formado por cajones prefabricados de hormigón, que remata con un cierre en talud contra el dique de Poniente del Puerto de Ceuta y unas excavaciones y rellenos necesarios para las cimentaciones y la formación de una explanada ganada al mar de 47 Ha.

Se publica el presente anuncio de información pública, en cumplimiento del art. 3.º, punto 1.º, del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, del art. 15 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que lo desarrolla, y en concordancia con el art. 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y la modificación de la misma mediante Ley 4/1999.

Lo que se hace público para que las personas interesadas puedan presentar por escrito en la Autoridad Portuaria de Ceuta (Muelle de España, s/n), o en la Ciudad Autónoma de Ceuta (Avda. Alcalde Sánchez Prados, s/n), dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las reclamaciones que se estimen pertinentes a su derecho, deberán ser suscritas por los interesados o por las personas que acrediten poder suficiente para representarlas.

A estos efectos se podrá examinar la documentación de referencia en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Ceuta, durante el plazo fijado y en horas hábiles.

Lo que se publica para general conocimiento.
Ceuta, 10 de junio de 2004.—El Presidente, José Francisco Torrado López.—31.438.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro por el que se deja sin efecto la convocatoria para la firma de Actas Previas a la Ocupación de los bienes afectados por la obra Proyecto de construcción del recrecimiento del embalse de Yesa sobre el río Aragón, Addenda con medidas correctoras del impacto ambiental y plan de restitución territorial de su entorno (Navarra y Zaragoza). Expediente 1. Término municipal Artieda (Zaragoza).

Con fecha 3 de junio de 2004 el Excmo. Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro ha acordado lo siguiente:

«Con fecha 30 de marzo de 2004, la Presidencia de esta Confederación dictó resolución, convocando para la firma de Actas Previas a la Ocupación de las fincas del término municipal de Artieda, incluidas en el expediente epigrafiado, durante los días 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25 y 29 de junio de 2004.

Dado que la actual Administración Hidráulica considera necesaria la apertura de un debate técnico y social que analice la capacidad de embalse del futuro Yesa recrecido, es necesario suspender la tramitación del expediente referenciado, y que corresponde exclusivamente a las fincas afectadas en el término municipal de Artieda.

En consecuencia, esta Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Ebro acuerda dejar sin efecto la convocatoria para la firma de Actas Previas a la Ocupación a que se refiere la resolución de fecha 30 de marzo de 2004».

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados en el procedimiento.

Zaragoza, 4 de junio de 2004.—El Secretario general, Carlos de Miguel Domínguez.—29.415.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio del Instituto Catalán del Suelo por el que se da publicidad a la resolución de 28 de mayo de 2004, por la que se resuelve aprobar inicialmente el Proyecto de reparcelación del Plan Especial del sector industrial Les Planes del Riu, del término municipal de Arnes.

1. Aprobar inicialmente el Proyecto de reparcelación, en la modalidad de cooperación, del Plan Especial del sector industrial Les Planes del Riu, del término municipal de Arnes.

2. Someter el expediente a información pública durante el plazo legal de un mes a efectos que se puedan formular las alegaciones que se estimen pertinentes, con la notificación personal correspondiente a todos los interesados, en el bien entendido que, en lo que se refiere a los diferentes interesados que consten en el anexo, a los cuales se haya intentado la notificación y no se haya podido efectuar o tengan domicilio desconocido, la correspondiente

publicación de este anuncio, con su correspondiente anexo, en el diario oficial y su exhibición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento producirá, además, los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Las personas interesadas podrán examinar el citado Proyecto de reparcelación en el Ayuntamiento de Arnes y en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Còrsega, núm. 289, de Barcelona.

Barcelona, 28 de mayo de 2004.—Esteve Trunas i Masuet, Jefe de la Unidad de Gestión Jurídica.—31.183.

Anexo

Lista de los propietarios de las fincas incluidas en el ámbito de aplicación del Proyecto de reparcelación del Plan Especial del sector industrial Les Planes del Riu, del término municipal de Arnes

Propietario número 1. Francisca Llopis Martí, Plaza del Carmen, 6, 44623-Cretas. Teruel. El cien por cien de la finca número 3.

Propietario número 2. Ayuntamiento de Arnes, Plaça de la Vila, 2, 44597—Arnes. Terra Alta. El cien por cien de la finca número 4, suelo público.

Propietario núm. 3. Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, avenida de Josep Tarradellas, 2-6, 08029-Barcelona.

Adjudicatario de las parcelas resultantes núm. 16, 17 y 18 de este proyecto de reparcelación, destinadas a sistema de infraestructura general viaria-zona verde.

UNIVERSIDADES

Resolución de 6 de mayo de 2004 de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, por la que se acuerda publicar anuncio sobre extravío de título universitario.

Habiendo sufrido extravío el título de D.ª María José Moreno Fernández de Maestro en Educación Primaria, expedido por la Universidad de Granada el 25 de julio de 1997, registrado en el folio 392 con número 210 del libro 2.º de Títulos de esta Facultad, se hace público por término de treinta días para oír reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Orden de 8 de julio de 1988.

Granada, 6 de mayo de 2004.—El Decano, Antonio Romero López.—29.256.

Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid sobre extravío del Título Universitario oficial.

Extraviado el título de Ayudante Técnico Sanitario de D. Iñaki Xabier de Olano González, expedido el día 30 de marzo de 1977 registrado al folio 630 n.º 21, se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 para tramitar un duplicado del mismo.

Valladolid, 11 de mayo de 2004.—La Jefa de Sección de la Facultad de Medicina, Clara I. Diéguez Rodríguez.—29.269.

Resolución de la Universidad de Alicante sobre extravíos de títulos.

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se publica el extravío del título de Graduado Social Diplomada a favor de D.ª María Victoria Buaes Costa, con el número de registro nacional 1AA428995.

Alicante, 24 de mayo de 2004.—El Rector en funciones, Miguel Luis Cereceda.—29.227.